

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

RESOLUCION NÚMERO 000411 DE 2014

1 8 JUN 2014

Por la cual se efectúa un nombramiento en provisionalidad

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

En ejercicio de sus atribuciones legales, especialmente las que le confiere la Ley 909 de 2004, el numeral 15 del artículo 11 del Decreto 2521 de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que en la Planta de Personal de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo existe un cargo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 20, creado mediante Decreto 2676 de 2013, y ubicado en la Planta Global de la Unidad, el cual se encuentra en vacancia definitiva.

Que mediante certificación expedida por la Secretaria General de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, **David José Seijo Chacón**, identificado con cédula de ciudadanía número 80.217.746, cumple con los requisitos exigidos por el Manual Específico de Funciones, Requisitos y de Competencias Laborales para desempeñar el empleo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 20, ubicado en la Planta Global de la Unidad.

Que en mérito de lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar con carácter provisional por el término de seis (6) meses a David José Seijo Chacón, identificado con la cédula de ciudadanía número 80.217.746, en el empleo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 20, ubicado en la Planta Global de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, de conformidad con lo previsto en la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

1 8 JUN 2014

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

LUIS ERMESTO GOMEZ LONDOÑO

Director General de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo